

más adelantadas que la nuestra, estas cuestiones son las que llaman más la atención de las autoridades; y observese que en ellas la cifra de mortalidad es mucho menor, hasta en tiempo de epidemia; los servicios sanitarios que aquí se improvisan a última hora, son permanentes; y el dinero que en ellos se emplea se considera como muy bien gastado.

Aquí, por el contrario, se acostumbra a gastar poco y mal; se da mucha importancia a los festejos más ó menos populares y allí se derrocha en banderas é iluminaciones sin que nadie proteste.

Se trata en cambio de adquirir material de estudio para alguna de las dependencias científicas del Ayuntamiento? ¿qué de protestas y lamentos augurando la próxima ruina del Erario municipal?

Pasa en estos tiempos un fenómeno singular, la mayoría de las gentes se alarma ante algunos casos más ó menos sospechosos, exige la opinión pronto remedio á tal perturbación higiénica, se averigua que han sido causados por alimentos de mala calidad ó falsificados; la tranquilidad renace... y quedan las cosas como antes; es decir, por toda vía, puesto que los autores de tales alteraciones, convencidos una vez más de que su impunidad queda garantizada, dan mayor desarrollo á sus criminales procedimientos.

En las circunstancias por que atravesamos en nuestra ciudad el miedo al cólera tiene su razón de ser, aunque no deba amilanar el espíritu público sino al contrario alentarlos para mejorar de condiciones, y tiene que estar justificado, no precisamente porque nuestra situación geográfica puede facilitar algo su entrada sino principalmente porque hoy en Barcelona y lo repetimos por centésima vez, se come poco y mal; se beben aguas muchas veces sobrado duras y sobre todo infectadas por varios gérmenes morbosos.

Esta última circunstancia es la que consideramos de suma gravedad; después del aire, es el agua el principal elemento de vida; alimento de nuestro ser, constituye la mayor parte de los tejidos y líquidos del organismo; disolvente universal, conduce y modera las reacciones químicas más complicadas que se verifican desde las primeras etapas de la digestión hasta terminada la nutrición.

Gracias á las últimas conquistas de los modernos micrografos, está plenamente confirmado que es el principal vehículo de los gérmenes morbosos; y si esto es cierto en general, en los casos particulares de cólera y del tífus puede asegurarse, después de las memorables experiencias de Koch, que es casi el único.

Por esto es de los análisis bromatológicos el más importante, tanto bajo el punto de vista químico como el bacteriológico.

En otras naciones se está tan convencido de esta verdad, que existen servicios permanentes de análisis de aguas, sirviendo así de centinela avanzado de la Higiene ante las invasiones de enfermedades infecciosas.

La leche ocupa el segundo lugar en importancia; es, no sólo vehículo, sino también excelente medio de cultivo de varios microbios patógenos, especialmente del de la tuberculosis; precisamente la mayor parte de los higienistas modernos consideran esta enfermedad como de origen lácteo.

Aparte de esto es el alimento que más se falsifica, ya limitándose á desnatarla ó aguarla, privándole así de gran parte de sus cualidades nutritivas, ó bien añadiéndola diversas sustancias más ó menos nocivas.

Y permítasenos aquí un paréntesis de actualidad; hasta ahora las falsificaciones de las sustancias alimenticias entran de lleno en los delitos comunes por lo que respecta al carácter general de falsificación; es decir, de engaño, y no quiero usar otras palabras más propias y que expresan mejor el concepto; y luego se consideraba la agravante de atentado á la salud pública cuando se practicaban con sustancias nocivas. No obstante, hace poco hemos visto un caso singular, del que ya hemos hablado en LA VANGUARDIA, y aunque parezca pesado, volvemos á insistir.

Después de la unánime protesta de la prensa local, á causa del descubrimiento de varias fábricas de un producto denominado café artificial (por el que se concedieron entre otras dos patentes de invención por 20 años, en 22 de Mayo del corriente, una por un nuevo producto industrial, café artificial (sic) en grano tostado y otra por una máquina para fabricar café en grano. (Boletín Oficial número 163.) parecía natural que se hubiesen tomado energías disposiciones para castigar dicho fraude; se limitaron á hacer analizar el producto, y como no se encontraba en su composición ninguna sustancia nociva á la salud, no se ha vuelto á hablar del asunto, si se exceptúa un corto, pero valiente artículo que nuestro distinguido amigo el doctor Llagostera publicó en la «Revista de Higiene».

Nosotros creemos que á este caso debe aplicarse la misma disposición que se dictó años atrás prohibiendo la fabricación de prospectos imitando billetes del Banco, para evitar timos pecuniarios, que, por graves que sean, nunca tienen la importancia de los timos alimenticios.

Además no comprendemos como se puede conceder patente de invención á un producto declarado café artificial; nos hace el mismo efecto que concederle á «un sistema de fabricación de moneda ilegítima».

El mismo criterio ha de aplicarse á las falsificaciones de la leche y otros productos alimenticios, con sustancias no nocivas; por el mero hecho de la falsificación, el alimento pierde su carácter específico para convertirse en una mezcla de varios ingredientes cuyo

poder nutritivo casi nunca igualará al del alimento natural.

Respecto este asunto estamos conformes con lo dispuesto por las autoridades francesas; obligan al... arreglador á declarar en caracteres bien visibles los ingredientes añadidos ó sustituidos; así el engaño no es posible.

En todo tiempo es oportuno insistir en la importancia de las falsificaciones alimenticias y ahora más que nunca ante la amenaza de una epidemia que todo el mundo sabe que se ceba en los individuos mal alimentados ó afectos de alguna dolencia del aparato digestivo.

Recuerden nuestras autoridades la gran responsabilidad que pueden contraer si tienen negligencia en la vigilancia continua en primer lugar de las aguas (en lo que se refiere á su cantidad y cualidades químicas y microbiológicas) y luego de los alimentos líquidos y sólidos, y estén convencidos de que la primera y principal de todas las precauciones anti-cólicas han de ser las inspecciones detalladas y repetidas de las aguas que abastecen á nuestra capital y de los alimentos que consumen sus habitantes.

RAFAEL CALVET.

ENTIERROS Y FUNERALES

Ha fallecido:

El M. I. Sr. D. Antonio Menacho y Amieba, coronel de infantería retirado; enterró á las diez de esta mañana desde la casa mortuoria. Carmen, 30, á la iglesia de Nuestra Señora de Belén y de allí al cementerio del Sudoeste.

Funerales:

Por el alma de la señora doña Josefa Baulenas de Fraders; se celebrará á las diez de esta mañana, en la iglesia de Santa Mónica.

NOTAS LOCALES

Observ. meteorológico de la Universidad

Director D. FELIU

Día 17 de Julio de 1893

Horas de observación

Table with columns: HORAS de observación, TEMPERATURAS (Máximas, Mínimas, Term. tipo), and BARROMET. A. O. GRADOS de altura del mar.

Table with columns: HORAS de observación, VIENTOS (Dirección, Vel por 1", ESTADO del cielo), and NUBES (Clase, Cantidad).

Table with columns: HORAS de observación, VIENTOS (Dirección, Vel por 1", ESTADO del cielo), and NUBES (Clase, Cantidad).

Table with columns: HORAS de observación, VIENTOS (Dirección, Vel por 1", ESTADO del cielo), and NUBES (Clase, Cantidad).

Table with columns: HORAS de observación, VIENTOS (Dirección, Vel por 1", ESTADO del cielo), and NUBES (Clase, Cantidad).

El gobernador civil ofició ayer al alcalde de esta ciudad, recordándole la necesidad de que desapareciera el foco de infección que existe en un solar situado en la Rambla de Cataluña, esquina á la calle del Consejo de Ciento, y por el cual atraviesa la Riera de Malá.

También ha dirigido una comunicación al alcalde de Sampedor, para que adopte las oportunas medidas á fin de evitar que las aguas procedentes de una fuente pública discurran por el arroyo, dando lugar á formación de charcas de agua, de las cuales se desprenden miasmas pestíferos.

Finalmente, ofició al alcalde de Sabadell preguntándole la forma en que se dió cumplimiento á los acuerdos adoptados por aquella junta local de Sanidad, relativos á que fuesen desalojadas las casas del barrio conocido por Can Carreia, por no reunir condiciones higiénicas y hallarse además convertidas en focos de enfermedad variolosa.

Esta pregunta tiene por objeto averiguar la exactitud de las denuncias formuladas por algún periódico de aquella población, según el cual, los moradores de las casas que se ordenó desalojar se han quedado sin albergue y en el mayor desamparo, sin tener ninguna clase de recursos, para disponer que se adopten las medidas oportunas, caso de que los hechos denunciados se confirmen.

Organizado por la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, se efectuará el próximo otoño un gran «Handicap», en el hipódromo de Barcelona, concediendo 3,000 pesetas de premio á los caballos enteros y jóvenes de todas razas, de tres años en adelante, que hayan corrido anteriormente en la península.

Hemos visto con gusto que ha vuelto á aparecer el semanario popular, escrito en lengua catalana, «La Barceloneta», que ya tiempo atrás se publicó en Barcelona; tiene el propósito ese periódico, y lo cumple, de ofrecer sana y amena lectura á las clases populares de Cataluña.

La empresa del teatro Eldorado ha acordado consagrar un beneficio á los gastos que ocasionen las colonias escolares iniciadas por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, verificándose el efecto, una escogida función en la noche de hoy. Parece ser, que igual noble propósito abrigan varias Empresas, para realizarlo muy en breve; y si el favor del público responde á tan laudable proceder, podrá tenerse por asegurada la realización de un proyecto que ha merecido general simpatía.

Los veterinarios adscritos al Instituto de Higiene Urbana, adoptaron durante el día de ayer las siguientes disposiciones de carácter sanitario:

El señor Laporta, decomisó en el matadero de cerdos, un hígado, en la estación de Zaragoza un conejo y una gallina; y en la de Francia, tres de los referidos volátiles que se hallaban afectados de fiebre de aclimatación y ciento cincuenta de melones; el señor Marlet, en el mercado de San José, decomisó dos kilogramos de hígado de buey,

siete trozos de gallina y nueve kilogramos de fruta; el señor Sabater, en el mercado de la Barceloneta, decomisó nueve kilogramos de frutas, tres de tomates y cinco melones, y en el de la Barceloneta, veinte kilogramos de fruta y verduras y ocho melones; el señor Sabater decomisó en los mercados de San Antonio y Hostafrañchs, nueve kilogramos de frutas, y el señor Pich, en el mercado de la Concepción, decomisó treinta y seis kilogramos de frutas y ordenó retirar de la venta un barril de sardinillas saladas.

En el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona se han presentado los alumnos que han realizado estudios privados, sus solicitudes en la segunda quincena de Agosto para tomar parte en los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Están convocados en este distrito universitario, y se han de presentar por concurso, las siguientes escuelas incompletas:

Balnearios.—Incompleta de niñas.—Llumanera (Mahón), 500 pesetas. Barcelona.—Incompleta de niños.—Castellón de Bages, 400 pesetas; Estany, 400; Saló (San Mateo de Bages), 250.—Incompleta de niñas.—Pontons, 500.—Incompleta de ambos sexos.—Castelló, 500; Montañola, 500; Orís, 500; Santa Fe del Panadés, 500; Orsavina, 500; Pruitt, 500; San Mateu de Lloreda, 500; San Martín de Guixols, 500; Castellar del Riu, 250; Fogas y Parroquias, 250.

Gerona.—Incompleta de niñas.—Toroella de Fluviá, 600 pesetas; Viladomat, 300.—Incompleta de ambos sexos.—Paribá, 500; Forn (Parroquia de Besalú), 500; San Ferrer (Parroquia de Besalú), 500; Masaroch, 500; Molnells, 400; Colomés, 300; San Andrés Salou, 250.

Lérida.—Incompleta de niños.—Agut de Bessou, 500 pesetas; Guils, 500; Llagona Soriguera, 500; Tabercant (Lladors), 500; San Lorenzo (Camarasa), 500.—Incompleta de ambos sexos.—Montañola, 500; Guixols, 500; Guixols y Montañola, 625; Lloberola (Biosca), 450; Montornés, 500; Piñana (Viu de Lebata), 300; Arañó, 250; Tor, 200.

Tarragona.—Incompleta de ambos sexos.—Aiguaviva (Montenil), 500 pesetas; Milá, 500; Prenouviell (Montblanch), 500; Hospitalet (Vandellos); 500; Pontils, 500.

Por concurso de ascenso las siguientes: Balnearios. Elemental de niñas.—Porcel (Martrix), 625 pesetas.—Elemental de niñas.—Manacor (Selva), 825.

Barcelona.—Elemental de niños.—Barcelona (ayudantía), 1,375, gratificación, 275; Castelló del Boix, 625.—Elemental de niñas.—Saldes, 625. Gerona.—Elementales de niños.—Llivia, 825; Cabanas, 625.—Elemental de niñas.—Caldes de Malavella, 825.

Lérida.—Elementales de niños.—San Ramón de Portell, 825; Espluga de Serra, 625; Tuixent, 625.

Tarragona.—Elementales de niños.—Riudecanyes, 825; Vilaplana, 625; Juncosa, 625.—Elemental de niñas.—Reus (ayudantía), pesetas 1.000.

Mañana miércoles, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, nuestro amigo don Narciso Verdguer y Callis, abgado y Director de La Veu de Catalunya, contraerá matrimonio con la señorita Francisca Bonamisson. Acompañados á los novios don Eusebio Güell Sigalluny y don Joaquín Rivera y Cuadrado, don José Heras y don Cayetano Fábregas. El Sr. Obispo de Vich bendecirá la unión.

Un caballero que en el tren de Francia salió ayer tarde al llegar á la estación de San Andrés de Palomar advirtió que le habían robado una cartera que contenía 2.000 pesetas, y sospechando que la sustracción debió verificarse en la estación de Barcelona, regresó á esta ciudad y dió parte del robo á la policía.

El vapor «Isa de Luzón», llegado ayer de Manila, condujo el siguiente pasaje:

Oficial.—Antonio Vargas Salvador; José Pardo de Artin; Bernardino Bercial, su esposa y dos hijos; Ildefonso Pérez Mirabel y una hija; Rafael García Caceres, su esposa, madre y una hija; Antonio Zegri y un hijo; Francisco Canellas y Secades; José Sarthou y Calvo; Antonio Chapuli y Navarro, su esposa y dos cuñados; Emilio Equiler y Fetez; José Togores y Arjona, su esposa y cuatro hijos; Antonio Royo Alvarez; Pablo Pérez Sigüenza; Filomena Castillo, esposa del teniente infantería Sr. Ibarrola; Santos Salgado Arango; Salvador Clotfres, su esposa, dos hijos y una sobrina; Antonio Moreno Castillejo; Leandro Herrero Rodríguez; Sacramento Saenz Diez, esposa del capitán infantería E. Medrano; Esteban Feranchiz Gamir; Rafael Posada Pérez; Fermín Ureas Dueñas; José González Alvarez; Gilberto Quijano Treviño y cinco hijos; Camilo Lazala Góitia; Raimundo Pozurama y Diez; Enrique Yostia y Martínez; Pío Pita; Bruno García Palaciós; Antonio de Tost y Marín; Ribalto; Felipe Canals y Argallés; Quintín Barroso y Alvarado; Blanca Fontella y una hija; Antonio Pastor Quino, su esposa y 7 hijos; Antonio Suciras Fernández; Enrique Sargado Suarez; Isidoro Sonto Parto; Carlos y Antonio, huérfanos del capitán infantería don Fernando Arcaha; Maximiliano Miñón y Rodríguez; Rafael Lago Vargas Machuca; José Bata; Angeles Alarria y Mas y un hijo; Rufino Igulino y Rodríguez; Antonio Arques y Fernández; Leandro G. Bonifacio; Annibal Augusto d' Fonseca; seis Sargentos; cinco Cabos; treinta Soldados.

Particular.—Juan Pons y Call; Eugenio Portugetale; Manuel Jane Bell; Guillermo Manilla; Antonio y María; Andrés Contreras, su esposa y tres hijos; Manuel de Zabaran; Damparados Calza y Ruig; Manuel Alcorta y Arrillaga; Sebastián Junquera; Alfonso Pochiet; Dulce Nombre de María Tribis; Manuel Tribis; Juana Ventura Hidalgo; Ignacio Landa.

La Comisión Municipal de Hacienda ha adoptado á propuesta del teniente de alcalde señor Nebot, el acuerdo de colocar obturadores y válvulas en las bocas de las alcantarillas del mercado de San Andrés.

También acordó dicha comisión pedir el arquitecto municipal, señor Falqués, que formule el oportuno presupuesto de las obras que han de verificarse en el matadero antiguo, para instalar en dicho local un mercado para la venta de pescado.

Ayer recibió el señor Larroca, la visita de una comisión de la Escuela de Comercio de esta ciudad, tratando acerca de la forma para verificar el traslado de dicho centro á otro local que reúna mejores condiciones que el que actualmente ocupa.

El jueves de 4 á 8 de la tarde en el establecimiento balneario de San Sebastián, tocará la ban-

da de la Casa de Caridad, las siguientes piezas:

País doble, Homage á l'Union.—Fañasia n.º 1. Excelsior.—Duetto de la corte. Boissier.—Gran Vals. El Sultán.—Baile popular húngaro. Czardas.—Danza, Marina.—Jota. Los Baturots.—Paso doble. Retour d'Bree.

Hemos recibido la siguiente carta.

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

Los que suscriben, suplican á V. se sirva publicar en el número de mañana, y de la manera que mejor le parezca, del diario de su muy digna dirección, la invitación que hacemos á todos los analistas, habitantes en esta localidad, para que asistan mañana martes, 18 de los corrientes á las nueve de su noche, á los salones del «Café de la Industria» sito en la calle de Mendez Núñez número 4, á fin de organizar una sociedad, que pueda propiamente llamarse «Círculo Andaluz» y cuyos objetivos, á más del recreo, sean muy útiles á la corporación. De lo cual carecemos en esta capital.

Hándole señor Director las gracias anticipadas se ofrecen de V., S. S. afectísimos.—La Comisión, Pedro Fernández, Juan Baries, Luis Melgar.

Barcelona 17 de julio de 1893.

Por real orden han sido nombrados para formar parte de la junta de construcción de la Cárcel, los señores don Eduardo Maluquer y don Federico Nicolau, los diputados de Cortes don José Comas Masterrer y don Carlos Godó, y el juez de primera instancia don Manuel Reñá.

Han sido autorizados por el gobernador civil, los presupuestos ordinarios de San Andrés de la Barca, Fontrubí y San Julián de Casafrola, correspondientes al actual ejercicio económico.

Nos dicen de San Andrés de Llavanera que en el período de un mes han caído cuatro pedricos, encontrándose los agricultores sumidos en la mayor miseria por los destrozos causados en los campos.

El alcalde de Balsareny ha dirigido una comunicación al gobernador civil, llamándole la atención sobre el matadero público de aquel pueblo que no reúne ninguna condición higiénica, é indicando la necesidad de que hasta que no se resuelve el expediente instruido para la construcción de otro nuevo, se instale uno, con carácter provisional en las afueras de aquella localidad.

El alcalde de Sallent, ha puesto en conocimiento del señor Larroca, las medidas sanitarias que ha adoptado.

En el citado oficio, asegura que el matadero, el torrente situado en dicho punto, y la riera y el cementerio, se hallan en buenas condiciones, y no constituyen ningún peligro para la salubridad pública.

Para facilitar la concurrencia á la fiesta mayor de Port-Bou, que se celebrará en los días 25, 26 y 27 del actual, la Compañía de T. á B. y F. ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varias estaciones á la del citado punto, hallándose comprendidas en aquellas la de Barcelona y el Despacho Central, situado en la Rambla del Centro, núm. 6.

Igual servicio ha establecido con motivo de la fiesta de Matarró, que se celebrará en los días 28 y 29 del corriente.

Los vigilantes nocturnos de esta ciudad han estrenado una blusa de uniforme, de color azul, con vivos amarillos.

Decido á iniciativa del alcalde Badalona, el 15 del próximo mes de agosto, fiesta mayor de aquella villa, se celebrarán en la playa de la misma regatas organizadas por el Real Club de esta ciudad. Aquel Ayuntamiento otorgará varios premios á las embarcaciones más veloces.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Henrich, se reunió la Comisión especial de Ensanche. La citada comisión después de despachar gran número de expedientes solicitando permiso para verificar obras, se ocupó acerca del reglamento que ha de servir de base para la realización del plan general á que ha de someterse la urbanización del ensanche de esta ciudad, acordando que el facultativo correspondiente lo formule con toda urgencia, presentándolo enseguida á la comisión, para discutirlo y aprobarlo.

También estudió detenidamente las bases que han de servir al facultativo de la corporación municipal, para formular el proyecto que debe remitirse al gobierno, relativo á las modificaciones y ampliaciones que han de realizarse en el plano de Cerdá, en la parte que corresponde al término municipal de Barcelona.

Finalmente, la citada comisión acordó que se consulte al letrado de este ayuntamiento, señor Serrahima, acerca de la interpretación que debe darse á la nueva ley, en la parte que se refiere á las reglas á que deberán sujetarse en lo sucesivo los propietarios que quieran edificar en la zona del Ensanche.

Telegramas detenidos.—En la Estación telefónica de esta ciudad hay telegramas detenidos á nombre de los señores siguientes:

Talien.—Pérez.—Carmen Feliu de Fábrega.—Carmen Barciso.—Juan.—Esteban Erro.—Zumarán.—Aurelio Herrero.—Bas Balandra.—Marista. Manuel Cabarres Marin.

El Mercantil, periódico de Sabadell, publica en su último número un artículo titulado: «Una reforma necesaria», en el cual propone que sea reformado el local que ocupa el Centro de Comunicaciones de Sabadell, ó que se le señale otro por ser el actual de reducidas dimensiones y de condiciones pésimas. En consecuencia una petición publica una estadística que demuestra la importancia de la reforma de Sabadell.

Nos parecen atendibles las razones que alega el colega en su artículo y confiamos en el buen deseo de aquel municipio para que lo realice.

El 16 del próximo mes de Agosto se celebrará en la casa-cuartel de la guardia civil de Barcelona, una subasta para la adquisición de los sombreros necesarios durante cuatro años, en las comandancias de Gerona, Barcelona, Tarragona y Lérida; otra para baules en las mismas condiciones y otra para prendas de ropa y camas.

Ya se han recibido en la Delegación de Hacienda los prospectos de los premios para el sorteo de la lotería de Navidad.

El último número del boletín oficial del cuerpo de la subasta armados de Cataluña, correspondiente á este mes, publica el retrato y la biografía del célebre guerrillero don Antonio Franch y Estella, quien mandando los hombres armados de